

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 430 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Febrero de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 359 de fecha 07.02.2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Guillermo Alfredo Arenas Zúñiga, Cédula de Identidad N° 8.468.371-K, domiciliado en Las Camelias N° 77, Villa Jardín, comuna de Requinoa, para efectuar traslado de Profesional del Programa de la Oficina de Derechos de la Infancia, quien visitará a las familias que pertenecen al Programa, en jornada completa los días 8 y 9 de Febrero de 2012, por un monto total de \$40.000.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Guillermo Alfredo Arenas Zúñiga, Cédula de Identidad N° 8.468.371-K, domiciliado en Las Camelias N° 77, Villa Jardín, comuna de Requinoa, para efectuar traslado de Profesional del Programa de la Oficina de Derechos de la Infancia, quien visitará a las familias que pertenecen al Programa, en jornada completa los días 8 y 9 de Febrero de 2012, por un monto total de \$40.000.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.09.003 "Arriendo de Vehículos, Programa Oficina de los Derechos de la Infancia", del Presupuesto Municipal vigente..

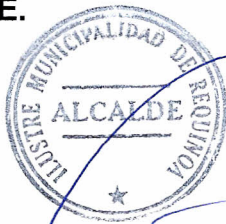
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIA GARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LRG/PCS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) /
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)